

RESOLUCIÓN N° 1816-2017/UNTUMBES-CU.

Tumbes, 14 de diciembre de 2017.

VISTO: El expediente N° 16174, del 11 de diciembre de 2017, sobre el oficio N° 0126-2017/UNTUMBES-OGA, mediante el cual el jefe de la Oficina General de Admisión, propone, para su aprobación, los Cronogramas correspondientes a los procesos ordinarios de admisión **2018 - I (primera y segunda opción) y 2018 - II; y**

CONSIDERANDO:

Que en concordancia con lo establecido en el artículo 98. de la Ley Universitaria N° 30220 y en el artículo 291. del Estatuto, la Universidad Nacional de Tumbes organiza y realiza dos concursos públicos al año, para la admisión de nuevos estudiantes a las carreras que imparten las escuelas profesionales de sus diferentes Facultades;

Que por lo expuesto, resulta procedente la aprobación de los cronogramas señalados en la referencia, cuyas actividades devienen concordantes con las establecidas en el cronograma correspondiente al Año Académico 2018;

Que en razón de lo anterior y a efecto de que la Oficina General de Admisión y la Comisión Ejecutiva de Admisión, procedan a la realización de las acciones que son de sus respectivas competencias, para garantizar la antelada y debida organización de los procesos ordinarios 2018 - I y 2018 - II, es conveniente disponer, en los términos que se consignan en la parte resolutive, la aprobación de los indicados Cronogramas, los que fueron revisados y favorablemente evaluados en la sesión ordinaria que a continuación se indica;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en la sesión ordinaria del 13 de diciembre del 2017 y con la dispensa del trámite de la lectura y aprobación del acta correspondiente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- APROBAR los Cronogramas correspondientes a los procesos ordinarios de admisión **2018 - I (primera y segunda opción) y 2018 - II**, en conformidad con el detalle que se consigna en el **Anexo** que, debidamente refrendado, se adjunta y forma parte de la presente Resolución.



RESOLUCIÓN N° 1816-2017/UNTUMBES-CU.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR la presente Resolución a la Oficina General de Admisión y a la Comisión Ejecutiva de Admisión, para que procedan en consecuencia, respecto a las acciones que son de sus respectivas competencias, en relación con lo aquí expuesto.

Dada en Tumbes, a los catorce días de diciembre de dos mil diecisiete.

REGÍSTRASE Y COMUNÍCASE.- (FDO) DR. CARLOS ALBERTO CANEPA LA COTERA, RECTOR DE LA UNTUMBES.- (FDO) MG. VÍCTOR ISAAC RISCO TORRES, SECRETARIO GENERAL DE LA UNTUMBES.



**MG. VÍCTOR ISAAC RISCO TORRES
SECRETARIO GENERAL**

c.c.:

- ✓ RECTORADO-VRAC.
- ✓ VRINV-FCA-FCE-FIPCM.
- ✓ FCS-FDCP-FACSO-OGA.
- ✓ CEA-CEPU-OGPD-DGADM.
- ✓ OGCI-OGAJ-OGRPI-OGINF.
- ✓ OGCD-OGEPS-ARCHIVO.

**CACLC/RECTOR.
VIRT/SEC.GRAL.**

nrt.

"TUMBES FRONTERA DE LA PAZ"

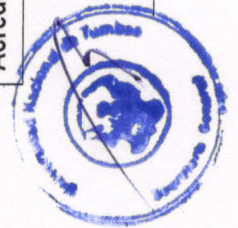
RESOLUCIÓN N° 1816-2017/UNTUMBES-CU.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
2018 - I PRIMERA OPCION**

ACTIVIDADES	EXAMEN ORDINARIO	PREMIOS DE EXCELENCIA
Inscripción Regular	Del 18 de diciembre del 2017 al 09 de febrero del 2018	Del 18 de diciembre del 2017 al 30 de enero del 2018
Inscripción Extemporánea	Del 12 al 14 de febrero del 2018	Del 31 de enero al 02 de febrero del 2018
Evaluación	El 18 de febrero del 2018	El 09 de febrero del 2018
Acreditaciones	El 20 de febrero de 2018	

CONCURSO DE ADMISION 2018 - I SEGUNDA OPCION

ACTIVIDADES	EXAMEN ORDINARIO	EXONERACIONES: PREMIOS DE EXCELENCIA, POLÍTICA INSTITUCIONAL, DISCAPACIDAD, DEPORTISTAS CALIF. AFAVIT - PIR. - SEGUNDA PROFESIÓN Y TRASLADO EXTERNO E INTERNAC.
Inscripción Regular	Del 22 de enero al 09 de marzo del 2018	Del 22 de enero al 27 de febrero del 2018
Inscripción Extemporánea	Del 12 al 14 de marzo del 2018	Del 28 de febrero al 02 de marzo del 2018
Evaluación	El 25 de marzo del 2018	El 08 de marzo del 2018
Reanudación de Estudios	Del 22 de enero al 14 de marzo del 2018	
Acreditaciones	El 27 de marzo del 2018	



RESOLUCIÓN N° 1816-2017/UNTUMBES-CU.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

2018 - II

ACTIVIDADES	EXAMEN ORDINARIO	EXONERACIONES: PREMIOS DE EXCELENCIA, POLÍTICA INSTITUCIONAL, DISCAPACIDAD, DEPORTISTAS CALIF. AFAVIT - PIR. - SEGUNDA PROFESIÓN Y TRASLADO EXTERNO E INTERNAC.
Inscripción Regular	Del 11 de junio al 31 de julio del 2018	Del 11 de junio al 13 de julio del 2018
Inscripción Extemporánea	Del 01 al 03 de agosto del 2018	Del 16 al 18 de julio del 2018
Evaluación	El 12 de agosto del 2018	El 24 de julio del 2018
Reanudaciones	Del 11 de junio al 03 de agosto del 2018	
Acreditaciones		El 15 de agosto del 2018

